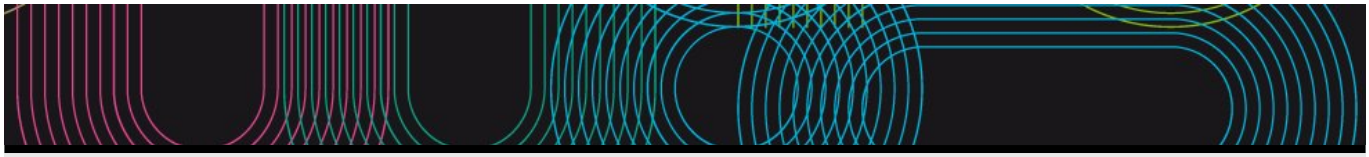

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Derecho constitucional II				
Asignatura	Derecho: Derecho constitucional II			
Código	O03G081V01204			
Titulacion	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Derecho público			
Coordinador/a	González-Ares Fernández, José Agustín			
Profesorado	González-Ares Fernández, José Agustín Mosquera Casero, Jose			
Correo-e	ares@uvigo.es			
Web	http://webs.uvigo.es/ares/			
Descripción general	El alumnado deberá alcanzar una visión comprensiva de los derechos fundamentales y las libertades públicas recogidas en la Constitución española, de los procedimientos que los protegen y de los medios institucionales y jurídicos para su salvaguardia, así como para la defensa de la Constitución en general.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
A5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
B2	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
B3	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
B4	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
C38	CE40 - Conocer los Derechos fundamentales reconocidos en la Constitución española así como los sistemas de garantías de esos derechos y las normas aplicables.
C39	CE41 - Saber interpretar y aplicar las normas que regulan los derechos fundamentales así como sus garantías.
D1	Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
D4	Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
D5	Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Conocer los Derechos fundamentales reconocidos en la Constitución española así como los sistemas de garantías de esos derechos y las normas aplicables. Saber interpretar y aplicar las normas que regulan los derechos fundamentales así como sus garantías.	A2 A3 A5	B1 B2 B3 B4	C38 C39	D1 D4 D5

Contenidos

Tema	
1. Derechos fundamentales. Origen y evolución	Los derechos y libertades fundamentales. Origen de los derechos fundamentales. Significado y evolución. Derechos fundamentales y Estado Constitucional.
2. El sistema de derechos fundamentales en la Constitución española de 1978	Regulación en la Constitución. Significado y valor. Artículo 10 CE. Concepto. Tipología. Contenido. Límites. Interpretación. Garantía.
3. El significado del Capítulo 1º del Título I de la CE de 1978	Capítulo 1º del Título I de la CE. Presupuestos previos ejercicio pleno de derechos. Minoría de edad. Españoles y extranjeros. Asilo y extradicción.
4. Los derechos de la Sección 1ª del Capítulo 2º del Título I de la CE de 1978	Igualdad. Derechos de la Sección 1ª del Capítulo 2º del Título I: Importancia. Carácter. Los distintos derechos. Sus garantías.
5. Los derechos de la Sección 2ª del Capítulo 2º del Título I de la CE de 1978	Importancia. Carácter. Los distintos derechos. Sus garantías.
6. Los principios rectores de la política social y económica	Naturaleza y significado. Tipología. Alcance.
7. Las garantías de las libertades y de los derechos fundamentales	Sistema de garantías. Niveles de protección. Garantías objetivas. Garantías subjetivas.
8. Suspensión de los derechos fundamentales	Suspensión individual y suspensión general. El estado de excepción. Consideración constitucional y jurídica.
9. Justicia constitucional: Caracteres y significados generales de la justicia constitucional	Caracteres y significado general del control de la constitucionalidad.
10. El Tribunal Constitucional: composición, competencias y procedimientos	Composición Tribunal Constitucional. Competencias. Enumeración de procedimientos.
11. Jurisprudencia constitucional e interpretación de la Constitución	Tribunal Constitucional e interpretación de la Constitución. Especial referencia a la interpretación constitucional de los derechos fundamentales.
12. Tribunal Constitucional, derechos fundamentales, poderes del Estado y organización territorial	El Tribunal Constitucional y la protección de los derechos fundamentales. Especial referencia al recurso de amparo. El Tribunal Constitucional y la división de poderes. El Tribunal Constitucional y la organización territorial del Estado. Otros aspectos y funciones del Tribunal constitucional.
13. Reforma constitucional.	La reforma en la Constitución de 1978. Funciones. Procedimientos.. Reforma y derechos fundamentales
14. Constitución. Derecho Constitucional y unidad económica. Unión Europea y Derecho internacional.	Constitución. Derecho Constitucional, Unión Europea y unidad económica. DDFF y Convenios Internacionales de Derechos Humanos. El CEDH y el TEDH. El TJUE y la CDFUE. Otros organismos internacionales protectores de derechos humanos.

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	34	50	84
Actividades introductorias	2	0	2

Estudio de casos/análisis de situaciones	9	13.5	22.5
Presentaciones/exposiciones	6	6	12
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0	29.5	29.5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del docente de los contenidos referentes a la materia objeto de estudio.
Actividades introductorias	Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre lo alumnado, así como a presentar la materia.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Lectura y análisis de documentos jurídicos o un hecho, problema o casos prácticos reales con la finalidad de que el alumno complete conocimientos, reflexiones sobre el particular e interprete y genere las hipótesis que considere oportunas. Se podrán incluir pruebas tipo test para comprobar estos objetivos.
Presentaciones/exposiciones	Los alumnos harán la presentación delante de sus compañeros, de forma individual o por grupos, de los trabajos sobre alguna de las materias propuestas por el docente.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Los alumnos recibirán orientaciones del profesor sobre como preparar los trabajos, tanto las presentaciones como los estudios de casos.
Estudio de casos/análisis de situaciones	Los alumnos recibirán orientaciones del profesor sobre como preparar los trabajos, tanto las presentaciones como los estudios de casos.

Evaluación

	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Estudio de casos/análisis de situaciones	Se evaluará la resolución de casos relacionados con la asignatura y las prácticas. Se utilizará en su caso para medir el grado de conocimiento de las materias, para lo que se podrán utilizar pruebas de preguntas cortas y tipo test, el resultado de los debates y exposiciones.	10	A2 A3	B1 B2 B3	C38 C39	D1 D4 D5
Presentaciones/exposiciones	Se evaluará la realización y/o exposición de los trabajos o aspectos puntuales de estos que se realicen individualmente o en grupo a lo largo del curso sobre contenidos de la materia.	10	A2 A5		C38 C39	
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	Evaluación del resultado final de aprendizaje mediante el desarrollo de pregunta/s sobre materia de la asignatura	80	A5	B1 B2 B3 B4	C38	D1 D4 D5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Siempre será condición imprescindible para contabilizar la evaluación continua obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba de desarrollo de respuesta/s larga/s.PRIMERA CONVOCATORIA:La evaluación continua supone un 20% sobre el total de la calificación final y el examen supondrá el 80% restante. Este consistirá en una prueba de desarrollo de pregunta/s sobre el contenido de la materia.Aquellos alumnos que, por circunstancias excepcionales personales o profesionales, no puedan participar de manera presencial en alguna/s de la/s sesión/es prácticas en el desarrollo del curso podrán, a juicio del profesor, presentar un trabajo acorde a la/s práctica/s correspondientes.Aquellos alumnos que no sigan durante el curso el sistema de evaluación continua o que no lo hayan superado tendrán derecho a un examen final que implicará por una parte el desarrollo por escrito de pregunta/s larga/s del programa y supondrá el 80% de calificación final así como la realización de un supuesto práctico que supondrá el 20% de la calificación restante.

EN LA SEGUNDA CONVOCATORIA:a) A los alumnos que habiendo superado la evaluación continua no hayan alcanzado un cinco en el examen de preguntas de desarrollo en la primera convocatoria se les conservará la nota de esta y se les realizará un examen similar al de la primera convocatoria.b) Los alumnos que no sigan en el desarrollo del curso la evaluación continua o que no la hayan superado tendrán derecho a un examen final que constará de dos partes: una teórica de preguntas de desarrollo sobre el contenido del programa que supondrá el 80% de la nota y una pregunta práctica que supondrá el 20 % restante.

CONVOCATORIA FIN DE CARRERALa evaluación constará de pregunta/s de respuesta larga y el desarrollo de un caso práctico. La/s pregunta/s de respuesta larga valdrán un 80% de la nota final; el desarrollo de un caso práctico valdrá el 20% de la nota final.

NOTA: En caso de haber superado la evaluación continua pero no haber aprobado la materia, se conservará si se comunica al profesor la nota de evaluación continua para el siguiente curso.
Las fechas y horarios de las pruebas de evaluación de las diferentes convocatorias son las especificadas en el calendario de pruebas de evaluación aprobado por la Xunta de Facultad para el curso 2015-2016.

Fuentes de información

ALEXY, R., **Teoría de los derechos fundamentales**, 2ª ed.,

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (coord.), **Derechos fundamentales y su protección. Temas básicos de Derecho Constitucional. Tomo III**,

BALAGUER CALLEJÓN, F. y otros, **Manual de Derecho Constitucional. Vol. II. Derechos y libertades fundamentales**, 9ª ed. act.,

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., **Sistemas de derechos fundamentales**, 4ª ed.,

BASTIDA FREIJEDO, F. y otros, **Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución española de 1978**,

DÍEZ PICAZO, L. M., **Carta de los derechos fundamentales de la Unión Europea**,

ESPÍN TEMPLADO, E., **La justicia constitucional en el Estado democrático**,

GONZÁLEZ-ARES, J. A., **El Valedor do Pobo. Del Ombudsman sueco al Comisionado parlamentario gallego**,

GONZÁLEZ-ARES, J. A., **Las Constituciones de la España contemporánea. Del Estatuto de Bayona a las Leyes Fundamentales del franquismo**,

GONZÁLEZ-ARES, J. A., **Leyes constitucionales españolas (1808-1978)**, 2ª ed.,

JIMÉNEZ CAMPO, J., **Derechos fundamentales. Concepto y garantías**,

LÓPEZ GUERRA, L. y otros, **Derecho Constitucional. Vol. I. El ordenamiento constitucional. Derechos y deberes de los ciudadanos**, 9ª ed.,

PÉREZ LUÑO, A. E., **Los derechos fundamentales**, 11ª ed.,

PÉREZ ROYO, J., **Poder constituyente y reforma de la Constitución**,

PISARELLO, G., **Los derechos sociales y sus garantías. Elementos para una reconstrucción**,

TAJADURA TEJADA, J. (dir.), **Los principios rectores de la política social y económica**,

Revistas, **Revista de Derecho Político, Revista de Estudios Políticos, Revista Española de Derecho Constitucional, Teoría y Realidad Constitucional**,

Bases de datos:, **Aranzadi, Eur-Lex, Iber-Lex, Tirant on line, Calex**,

Páxinas web:, **www.cepc.es, www.boe.es, www.congreso.es, www.senado.es, www.poderjudicial.es, www.tribunalconstitucional.es, www.defensordelpueblo.es, www.xunta.es, www.aelpa.org**,

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Derecho administrativo I/O03G081V01401

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Historia: Historia del derecho/O03G081V01205

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Derecho: Derecho constitucional I/O03G081V01103
Derecho: Derecho romano/O03G081V01104
Derecho: Teoría del derecho/O03G081V01102